ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET978551 "SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO E INTERPRETATIVO EN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y LA GEODIVERSIDAD DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 30.250,00, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 12 de junio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 30 de mayo de 2019, se reunió la Mesa de Contratación para revisar la documentación previa a la adjudicación aportada por la empresa IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD S.L., segunda empresa en la clasificación decreciente, al descartarse la anterior por no justificar suficientemente los valores anormalmente bajos de su oferta; acordándose por unanimidad solicitar subsanación de la misma.

Transcurrido el plazo de subsnación, por parte de la Mesa de Contratación se revisa informe de fecha 12 de junio de 2019 elaborado por el Órgano Gestor en el que se recoge que la empresa IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD S.L. ha subsanado correctamente y ha acreditado correctamente la capacidad de obrar.
A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.- Ratificar la adjudicación acordada en la sesión de 15 de mayo de 2019 a la empresa IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD S.L., por un importe de CATORCE MIL CIENTO QUINCE EUROS (14.115,00 € €) Iva no incluido.

No obstante lo anterior, se advierte al órgano de contratación que tal y como se recoge en el informe del Interventor General de la Junta de Andalucía de fecha 23 de diciembre de 2016, en las Encomiendas de Gestión que tengan por objeto una obligación de medios, la duración de dicha Encomienda opera como elemento definitorio de la prestación. Se ha observado, que en la Encomienda de Gestión en la que se ampara la presente licitación, se establece que el plazo finalizaría el 7 de septiembre de 2020, por lo que el objeto del presente contrato previsto para una duración de 16 meses, no podría prestarse en su integridad dentro de la duración prevista en la Encomienda. En consecuencia, sería conveniente solicitar la ampliación del plazo de duración de la Encomienda al Centro Directivo competente.

Código Seguro de verificación:xOblpZ1qDtI1SdAvMbKmBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	13/06/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	xOblpZ1qDtI1SdAvMbKmBw==	PÁGINA	1/2

xOblpZ1qDtI1SdAvMbKmBw==

Y siendo las 11 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:xOblpZ1qDtI1SdAvMbKmBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	13/06/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	xOblpZ1qDtI1SdAvMbKmBw==	PÁGINA	2/2

xOblpZ1qDtI1SdAvMbKmBw==